

ANEXO IV

MEMORIA/PROYECTO PARA LA CREACION DE REDES DE VIGILANCIA

1.	COMPOSICION DEL GRUPO, CONTENIDO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO.
1.1	Denominación de la red
1.2	Descripción de la red de vigilancia <i>Relación de miembros del grupo que figuran en el documento vinculante, ámbito geográfico y orientaciones productivas en las que se basará la red de vigilancia planteada</i>
1.3	Ubicación de los puntos de seguimiento <i>Referencias SIGPAC de las parcelas en las que se plantean realizar los seguimientos</i>
1.4	Antigüedad de las agrupaciones o asociaciones que se integran en el proyecto
1.5	Superficies de seguimiento por cultivo que están integradas en cada una de las agrupaciones que componen la red. <i>Para justificar la representatividad de los puntos de seguimiento que se proyecta integrar en la red, deberá relacionarse las superficies de cada cultivo en las que cada agrupación miembro de la red realiza sus seguimientos.</i>
1.6	Relación del personal técnico que participará en la red <i>Relación del personal técnico contratado por cada agrupación, indicando el tipo de contratación y el tiempo de duración del mismo. Deberá aportarse copia del contrato del personal que participa en el desarrollo del proyecto o los contratos de prestación de servicios,</i>
1.7	Referencia a la cooperación con otros grupos análogos en otras zonas geográficas <i>En su caso, justificación de los acuerdos de colaboración establecidos con grupos análogos que actúen en otras zonas</i>
1.8	Usuarios finales beneficiarios del proyecto. <i>Cuantificación de los usuarios finales que podrían beneficiarse de los resultados del proyecto y en que plazos.</i>
1.9	Actuaciones de información y divulgación. <i>Visitas al campo, charlas informativas, folletos a publicar ... Indicar el número de personas asistentes a cada actividad, fechas previstas, personal asistente.....</i>
1.10	Material de campo y laboratorio <i>Relación del material de campo y laboratorio que cada agrupación pone a disposición del grupo, para la consecución de los objetivos</i>
1.11	Medios informáticos y aplicaciones informáticas <i>En su caso, descripción de los medios informáticos puestos al servicio del proyecto, indicando las propuestas de desarrollo de las aplicaciones necesarias para el intercambio de información relacionada con el mismo</i>
1.12	Cooperación en actividades de investigación e innovación <i>Se deberán describir las acciones, relación de beneficiarios, ámbito territorial y cuantificación de la dedicación del personal técnico que opten a colaborar con la autoridad competente en actividades de investigación e innovación según lo establecido en el programa fitosanitario, incluyendo además una valoración de los costes de estas actuaciones.</i>
2.	PLAN DE TRABAJO
2.1	Plan de trabajo <i>Detalle del plan de trabajo con relación de actuaciones indicando fechas en las se van al llevar a cabo las mismas.</i>
2.2	Acuerdo de colaboración. <i>En su caso, acuerdo de colaboración con Centro tecnológico o Universidad con indicación de importes para cada actuación prevista.</i>
2.3	Ofertas de proveedores. <i>En su caso, deberán comprometerse a aportar en el momento de la justificación como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores en los casos de gastos de compra de maquinaria, instalaciones suministros o servicios cuando el importe del gastos subvencionable, excluido el IVA, supere la cuantía de 15.000 euros.</i>
3.	PRESUPUESTO
	<i>La presentación del presupuesto debe atenerse a la misma estructura y al mismo orden que la descripción de las actividades y tipo de gasto.</i>
3.1.	Plan de financiación por beneficiario. <i>Valoración económica del coste total del proyecto detallado por beneficiario presentado en la solicitud individualizada. Deberá desglosarse para cada beneficiario de la ayuda, para cada tipo de gasto</i>
3.2	Cuadro recapitulativo <i>Elaborar un cuadro recapitulativo para cada beneficiario.</i>